

Aviso importante

Las oficinas de este periódico se han trasladado a la Plaza de Santa Eulalia, número, 1.º, esquina a la calle de Morey, donde se servirá al público a las mismas horas que hasta hoy.

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima

Se advierte a los señores accionistas que el plazo para el cobro del cuarto dividendo pasivo en el domicilio social (Conquistador, 25) expirará el día 31 del corriente.

El cobro se efectúa todos los días laborables de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

LA MUJER DEL BIEN

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Los niños también quieren ver realizado el artículo que publicó el periódico de su digna dirección con el título «¿Lo hemos soñado?», y contribuyen con el adjunto grupo.—Miguel Ferrer Castaño.—Juan Tomás Sabater—Francisco Fiol Juan.—Juan Estrades Bonet.—Antonio Vidal Isern. Palma, Mayo de 1910.

La Enseñanza Católica

El problema entre la Iglesia y la Revolución está planteado en el terreno de la enseñanza; ésta es la última palabra de la impiedad, ya que la gran palabra de Jesucristo, que había de abrir al linaje humano tan nuevos y fecundos horizontes, era el *Euntes, docete*. La Iglesia es la más alta institución de los siglos, la maestra infalible de la celestial doctrina, la depositaria y dispensadora de los méritos infinitos de la Sangre de Jesucristo; y, fiel siempre al mandato divino y a su misión civilizadora, ha mirado a los niños como el objeto predilecto de su celo maternal, para educarlos, para nutrir su alma con el maná de todas las virtudes y elevar su inteligencia con el conocimiento de las más altas verdades, profundamente convencida de que de los niños depende el porvenir de los pueblos, y de ellos es, como dijo Jesucristo, el reino de los cielos.

¿Qué es el niño a los ojos de la razón divorciada de la fe? La filosofía pagana no supo ni pudo defenderle del desprecio, del envilecimiento, de la servidumbre, de nefandas degradaciones, ni del infanticidio.

¿Qué es el niño, según la filosofía materialista de nuestros días, sino un bruto perfeccionado, descendiente directo del irracible y lúbrico simio? Ésta es la última palabra de la razón reñida con la fe; éste es el último descubrimiento de esa mal llamada ciencia moderna, que ni es ciencia, ni es moderna, cuyo mérito consiste en haber desenterrado del polvo de los siglos los más crasos errores de los filósofos paganos, revistiéndolos de cierto aparato científico,

propio sólo para deslumbrar y seducir a los fatuos é imbeciles. ¿Qué educación daría a la niñez, qué hombres formaría para la familia y la sociedad esa pretenciosa y decantada ciencia, que no reconoce en el niño otro origen que el del bruto, ni otro fin que el de la materia?

En tan monstruoso absurdo incurren aquellos padres de familia que, ofuscados por la más culpable ignorancia ó por no menos culpables preocupaciones, alejan de sus hijos toda noción y práctica religiosa, y aun pretenden exigir de sus maestros la promesa formal de omitir la enseñanza del Catecismo de nuestra santa Religión. Por increíble que sea ó parezca, hay padres tan desnaturalizados que dejan de advertir la inmensa responsabilidad en que incurrir por este crimen inaudito, el cual constituye un verdadero infanticidio, privando a sus hijos de la vida espiritual, mil veces más preciosa que la vida material, y un atentado de lesa humanidad, cuyas consecuencias, que son la base de su moralidad, bienestar y progreso, pretenden alejar del ánimo y corazón de aquellos a quienes dieron el ser.

No nos entretendamos en acudir a los testimonios de la Historia para dar a conocer los frutos de la educación cristiana, hablando de los mártires y santos transfigurados por su salvadora influencia; no son éstos los únicos frutos de tan sólida educación. Me refiero a nuestros grandes hombres, figuras colosales, cuyos preclaros hechos y hazañas gloriosas registran nuestra Historia, en sus páginas inmortales, para admiración y ejemplo de todas las edades. ¿Sabéis dónde se formaron aquellos grandes caracteres, que jamás pudieron cejar ante el deber, ante el honor, ante la Patria amenazada, ante la Religión ultrajada? ¿Aquellos caracteres que por la Religión y por la Patria vencieron imposibles en mil combates, en empresas gigantescas, en heroicidades inauditas, hasta reducir a la impotencia al indomable agarenó, hasta señorear los mares, hasta descubrir en medio de sus inmensidades un Nuevo mundo, hasta cerrar toda entrada, en el imperio más vasto que registran los siglos, a la más astuta y pertinaz herejía que tenía invadido y en combustión el resto de Europa, para que en ambos hemisferios, junto al glorioso pendón de Castilla, brillara en todo su divino esplendor el Lábaro Santo de la Cruz, símbolo inmortal de civilización, estabilidad y progreso? Aquellos grandes caracteres se formaron en el regazo de aquellas matronas ilustres, gloria de su sexo, que, juntamente con la leche que alimentaba los cuerpos, sabían fijar profundamente en el ánimo de sus hijos los santos principios de la Religión y del amor a la Patria, persuadidas de que sólo la educación fundada sobre doctrinas sólidas podía dar al alma el temple necesario para no doblegarse ni rendirse jamás ante los enemigos de Dios y de la Patria. Esta acción dulce y constante de las madres, robustecida por el ejemplo de los padres, sostenida siempre e ilustrada en el templo y en la escuela, apoyada y sancionada por las leyes patrias, y autorizada por el común sentir y obrar de los ciudadanos, unidos por los vínculos de una misma fe y animados por el espíritu profunda-

mente religioso, daba a la generación naciente aquel temple de alma, aquella intrepidez de espíritu, aquella hidalgía de corazón, aquella admirable unidad de miras hacia un mismo fin que constituía nuestro carácter nacional durante los periodos más gloriosos de nuestra historia.

Todas estas grandezas de la civilización cristiana son frutos espontáneos de la educación religiosa, de la educación basada en las grandes verdades que la fe nos enseña, y en el cumplimiento de los grandes deberes que nos impone. Grandezas relegadas a la historia de mejores tiempos, para no volver a reproducirse en aquellos pueblos que, habiendo apostatado de la fe de sus padres ó despreciado el cumplimiento de los deberes religiosos, no pueden educar bien a sus hijos, dejando en pos de sí una generación raquítica, inepta para toda empresa difícil y gloriosa, sin creencias, sin convicciones, sin fervor en las almas, sin brío en las voluntades, sin moralidad en las conciencias, apta sólo para vegetar en la mollice, que todo lo corrompe, estraga y aniquila, ó para ser arrastrada por ese torbellino formidable que conmueve los cimientos de la sociedad para sumirlos en los abismos de la irreligión, del desorden y de ser su entera disolución.

A la invasión del mal cada día creciente es indispensable oponerle la barrera de una sólida educación cristiana. La fiera social no se amansará con la fuerza, ni con los planes mejor combinados de la política, ni con promesas lisonjeras. Devuélvase al pueblo la fe, que escritores sin conciencia le han arrebatado, aquella fe viva, que para cada aflicción tiene consuelos inefables, para cada necesidad socorros inmediatos, para las escaseces y apuros de la vida las promesas de la Providencia y la esperanzas de la vida perdurable. Dénse a sus hijos maestros llenos de abnegación, que les eduquen en la piedad y en el santo temor de Dios; maestros solícitos del cumplimiento de su misión sacrosanta, que no descuiden la enseñanza de la Religión en sus escuelas, que no confíen a éstas en manos de segunda persona para consagrarse ellos a quehaceres domésticos ó mercenarios, que llenen las horas de reglamento y más si es necesario, para no escatimar al niño la instrucción que ha de convertirle mástarde en hombre probo y cristiano. Es de lamentar muchísimo que, mientras que los maestros de la escuela sin Dios velan día y noche para aumentar el número de sus discípulos, los maestros católicos duerman tranquilos sobre su salario, importándoles un bledo si sus alumnos pierden el tiempo en la escuela para sí y para sus padres. No basta protestar en mil millones como los que hemos presenciado en contra de las escuelas laicas; se hace necesario protestar también con el ejemplo en nuestros centros de enseñanza, y protestar contra aquellos maestros y juntas locales que descuidan de velar por la sana formación de aquellos niños que un día han de ser los prohombres del pueblo y padres de futuras generaciones.

Dénse a sus enfermos Hermanas de la Caridad y a sus huérfanos amparo y asilo. Devuélvase al pueblo el patrimonio que se le usurpó para todas sus necesidades, para todas sus angustias, para todos sus quebrantos, y veremos

otra vez a ese mismo pueblo honrado, laborioso, sufrido, rico en virtudes y contento en su suerte. Devuélvasele a la Iglesia Católica la santa libertad que recibió de Jesucristo; quítense las trabas y obstáculos que a su divino magisterio oponen constantemente una política injustamente suspicaz y maquiavélica; abranse las puertas de injusto y prolongado cautiverio al sapientísimo Pontífice, nuestro muy amado y venerado Pío X, y restitúyanse sus Estados, que la Providencia de Dios constituyó para garantía necesaria de su independencia en el Gobierno y dirección del Orbe católico.

Dése, en fin, a la enseñanza católica, a esa Madre que ha formado nuestro pueblo, y le llevó en su regazo, y le amamantó a sus pechos, y le engrandeció con los más preciosos tesoros de una civilización robusta y fecunda, todo el respeto, todo el apoyo, todo el prestigio y todo el honor que los hijos bien nacidos deben a su Madre; y esta enseñanza, que amansó y civilizó las hordas bárbaras invasoras del Occidente, amansará y civilizará también las hordas más bárbaras aún de la civilización moderna, de esa civilización que nos quiere implantar la malhadada, la tremenda enseñanza laica.

Francisco Torrens, Pbro.

HOJAS DEL ALBUM MARIANO

Ave Maria, gratia plena... *salmos a María e imploremos su divina gracia con la confianza de que nunca la ha de negar a quienes de corazón la impioran.* Dominus tecum... *y Vos, portanto, estéis poseída de su espíritu; haced que nos alcance este espíritu puro que da salud y vida al alma, que ilumina el entendimiento y hace desprender el corazón de los afectos terrenales para elevarlo hasta Dios, Verdad eterna, fuente inagotable de misericordia y amor.*

Benedicta tu in mulieribus... *pues de entre todas ellas habéis sido la escogida para ser elevada a la dignidad de madre del divino Verbo encarnado, dándonos, Señora, vuestra bendición.* ... *et benedictus fructus ventris tui. Jesu: y bendito y alabado para siempre sea el que, para redimir al género humano, padeció tormentos imponderables hasta derramar su preciosísima sangre. En memoria de este sacrificio de vuestro amado Hijo, acogednos a nosotros también por hijos vuestros; y rogad a El por nosotros, para que seamos dignos, algún día, de formar parte de aquel coro de bienaventurados y cantar con ellos vuestras alabanzas por toda la eternidad.*

M. GUASP
Congregante

Bibliografía

Nociones de Comercio y de Cálculo mercantil, por el P. Manuel Traval y Roset, de la Compañía de Jesús.—Barcelona, Gustavo Gili, 1910.—Volumen 4.º, de 483 páginas, a 6 pesetas en rústica. Para el común de nuestras gentes de buena pasta, como que parecen inconciliables en una misma persona el estado religioso y la cualidad de tratadista de Comercio; para los que

creen en la sempiterna paparrucha de los millones de la Compañía de Jesús y su intervención en la Trasatlántica y otras empresas de inferior índole a la del Marqués de Comillas, será este libro u a prueba irrefutable de sus ensueños; para nosotros, que examinamos poco há una obra de Economía social del P. Ernesto Guitart y sabemos cuánta atención ponen los Jesuitas en mirar por la enseñanza técnica de sus discípulos de todas clases, no es maravilla la aparición del volumen cuyo título antecede, aunque no deja de serlo que tan provechoso y perfecto en su línea resulte. Porque hay que recorrer sus numerosas páginas para hacerse cargo de las excelencias que lo avaloran, del arte magistral con que está concebido, y desmenuado, y de la no despreciable utilidad que su estudio ha de reportar a cuantos lo tomen en sus manos y con él acierten a familiarizarse.

De veinte y dos capítulos consta, el primero de los cuales está destinado a tratar de las operaciones fundamentales; y ya explicadas éstas, se empieza a hablar de mercaderías, seguros, transportes y demás asuntos mercan-

tiles, hasta acabar con el punto relativo a instituciones de Crédito; todo ello con claridad singular, con modelos y estados, con tablas y cuadros intuitivos, juntando a la plenitud de doctrina el ingenio pedagógico, poniendo a los alcances del más rudo discípulo lo que de sí es abstruso y rayano en inaccesible, y logrando hacer algo verdaderamente nuevo en materia tan resobada y cuya bibliografía es ya capaz de asombrar al menos asustadizo.

Merecen especial mención los párrafos dedicados a averías marítimas, reparto de dividendos, cuenta de mercaderías, distintas formas de seguros y singularmente del marítimo, concepto de aduanas, cuentas corrientes y algún otro que sería sobrado prolijo puntualizar.

Y aquí ponemos fin a la presente nota, sin decir antes, que felicitamos al docto autor y al activo editor y que, en nuestro humilde concepto, la obra del P. Traval es inmejorable libro de texto é insustituible como obra de consulta para cuantas personas estén dedicadas a alguno de los variados ramos de la vida de Comercio.

INFORMACION

A Monte Sión, mallorquines!

Bajo este título publica nuestro colega «El Apostolado Franciscano» las siguientes líneas, que por sobre de original no hemos podido copiar antes:

«El día 22 del presente mes es el señalado para la gran peregrinación organizada por la Orden Tercera Franciscana de Palma y eb la que podrán tomar parte todas las asociaciones católicas de la Isla. Habiendo salido de «El Rpostolado» la primera idea, nos parecerá faltar a nuestro deber si no hiciésemos ahora un llamamiento general a los católicos invitándoles a tomar parte activa en aquel hermoso acto del que tanta gloria ha de resultar para Dios y tanto bien se ha de seguir para la patria de nuestros amores.

Por esto nos dirigidos a todos, sin distinción, y les decimos: ¡A Monte Sión, mallorquines! a dar senales de vida católica y hacer una manifestación más que, juntándose a las innumerales que se están haciendo en toda España, y a las gloriosísimas que ya se han hecho en Mallorca, hagan para siempre imposible la reapertura y existencia de escuelas sin Dios en el bendito suelo español.

¡A Monte Sión, mallorquines! a consolar al Papa, mandándole, desde allí, un telegrama de inquebrantable adhesión a sus doctrinas y enseñanzas y a decirle que en España tiene, no un puñado de hombres resueltos y decididos sino a la casi totalidad del pueblo español, que quiere vivir y quiere morir abrazado a la cruz de Cristo y a la fé que nos legaron nuestros padres y que él representa y que antes nos dejaremos hacer trizas que dejar de gritar con toda fuerza de nuestros pulmones *queremos el retorno absoluto* a la unidad católica con todas sus consecuencias.

¡A Monte Sión, mallorquines! a post-trarnos humildemente a los pies de la gran Madre de Dios, Patrona de las Ordenes Franciscanas y madre tierna de todos los españoles; a Monte Sión a

decir a la «Vencedora» de las herejías de todos los tiempos que nos acordamos de los Leandros é Isidros; de los Leovigildos y Recaredos; de San Fesnando y de Jaime el Conquistador; de los Reyes Católicos y de toda aquella pléyade de santos y de sabias, de hombres grandes y extraordinarios que por espacio de tantos siglos han mantenido enhiestas y cruzadas las banderas inmaculadas de la religión y la patria, haciendo morder el polvo a todos los enemigos de Dios y del nombre español. A Monte Sión, a decir a la Virgen Madre, que nos acordamos de nuestra pasada grandeza, y que al contemplar ahora, con lágrimas en los ojos, a nuestra querida y amada patria convertida en un montón de ruinas morales y materiales por un puñado de malos hijos, no podemos ni queremos sufrir por más tiempo tamaña ignominia, y que la queremos tomar a ella por Capitana y Generalísima de nuestros ejércitos moralizadores, ex-culpiendo su glorioso nombre en nuestras banderas y jurando no volver la cabeza atrás hasta haber logrado restaurar todas las cosas en Cristo.

¡A Monte Sión, mallorquines! sin fijaros en la materialidad del santuario ni si hay é no más ó menos devoción a la veneranda imagen de parte de los pueblos, Las imágenes de la Sma. Virgen no son más que retratos más ó menos perfectos, representaciones de una misma madre y para los buenos hijos todos los retratos de su madre son buenos y hermosos.

Pero la imagen de Monte Sión es hermosísima y el santuario también, máxime después de la restauración de mismo hecha por el ilustre prelado que hoy tan dignamente rige, por voluntad de Dios, los destinos de la diócesis de Mallorca.

A Mallorca, pues, católicos mallorquines, nobles descendientes de don Jaime el Conquistador, a Monte Sión a drr un testimonio más de vuestra inquebrantable y católica fé. Dios lo quiere.

La Redacción.

«Ocurreseme la idea más peregrina... A ver, Rui Pérez, prosiguió el rico hombre acercándose al escudero con aire extraño, que le hacía parecer medio loco: ven aquí: más aquí. No tengas miedo, menguado, que no eres tu la presa que busca el Lobo de Altamira. Midete conmigo. Bien: Precisamente somos de una misma estatura. ¡Voto a san Rosendo! Si rezas alguna vez mal cristiano, ya puedes encomendar a Dios el alma del hidalguillo.

—¿Qué pensais hacer...?

—¡Ah! ¡ah! La muerte de un Gelmirez es para mí el plato más sobroso después de mi esposa, a quien Dios maldiga.

—¿Señor...! repuso el escudero, escandalizado de aquel horrible lenguaje y de aquella feroz y extravagante alegría.

—Y lo que es esta vez no me alcanzan las predicciones de la bruja; por que la vieja exceptúa las muertes en campo de batalla, las muertes por justa sentencia, los desafíos... Si, puedo matar a Gundensindo con toda tran-

quilidad de conciencia. ¡Y era yo tan sandín que te cedía tan gu toso privilegio!

—Pero ¿qué tenéis? preguntaba el escudero en el colmo de su admiración.

—¿Qué tengo? respondió Moscoso con su brutal alegría. ¿Pues no lo advinas, alma de céntror? Rui Pérez, vas a tener la honra de que el más noble caballero de Galicia te represente y se disfrace con tus propios vestidos.

—¿Vos?

—¡Yo! Yo, que no puedo abiertamente y sin menoscabo de mi nombre batirme con un hidalgo: yo, que sobrezco de muerte esa familia de cuervos, que, de testamento en testamento, se van tragando la sustancia de los difuntos: yo, ¡vive Dios! que bloqueado me veo por las tierras del obispo; yo voy a fingirme, Rui Pérez, escudero del muy magnífico señor de Altamira, vistiéndome tu armadura y sobrevestida con mi cabeza de lobo al pecho, y voy a borrar de la vista de los vivientes un Gelmirez, y cuando el úl-

Las diez de la mañana serian cuando el venerable prelado se asomó al palenque, y con tanta gracia como dulzura dió su bendición al pueblo apinado al rededor de su estacada. Su bondadoso semblante estaba oscurecido por una sombra de tristeza, y en su corazón luchaba la repugnancia que tan bárbaros usos le inspiraban con el deseo de complacer a su hermano y al público, siempre gustoso de ver a los grandes señores en los espectáculos populares.

Vestía larga túnica morada, con requete blanco hasta más abajo de las rodillas: encima llevaba una especie de dalmática que le caía en punta hasta media cuerpo, con mangas largas, y festonada de oro. Este adorno debía ser en aquella época, propio de personas muy elevadas de uno y otro sexo, pues le vemos en el obispo y en doña Urraca.

Sentóse en medio del tablallillo entre sus canónigos, caballeros y familiares, y poco después un enorme perro negro, con manchas blancas, puso

—¿Cómo!

—Y si supiese que al cabo de otros veinte había de amarme, sería el hombre más feliz del mundo.

—¿Y quién os impide, ahora que habéis quedado viudo...?

—No estaba enterrada mi mujer, dijo el rico hombre con amarga sonrisa, cuando despaché un mensaje...

—¿Y lo esperarais aun?

—Sí, lo espero: él ha de traerme la vida ó la muerte.

—Si doña Elvira conoce lo fino, lo estremado de vuestra pasión...

—Sí, lo sabe, Rui Pérez, lo sabe.

—Es imposible que deje de corresponder a tan grande, a tan arrebatado amor...

—Rui Pérez, Rui Pérez, haces bien en encañecerlo: ¡ese amor es mi única disculpa! contestó el rico hombre con voz sombría, cayendo en un sitial cerca de la chimenea.

Pasó por su frente una nube tempestuosa: sus espesas cejas se juntaron con ceño, y poco a poco fue desapareciendo el subido color de su rostro.

Notas importantes:

1.ª Todos fieles cristianos que, con fesados y comulgados, visitaren aquel día el Santuario de Montesión de Porreras y rezaren algo por las intenciones del Papa podrán lucrar una Indulgencia Plenaria.
2.ª Aunque en todas las peregrinaciones se suelen gravar algo los billetes para poder atender a los gastos de romería, nosotros hemos preferido dejar esto a la libertad de cada uno al hacer la inscripción en las listas de peregrino. Por esta razón el importe de los billetes del tren desde Palma a Porreras, ida y vuelta, sólo será de 4'10 pesetas, en 1.ª clase, 2'40 en segunda, y 1'70 en 3.ª
3.ª Rogamos a todas las entidades, y especialmente a las de Palma, que determinen acompañarnos en Corporación y con sus estandartes que nos lo notifiquen a la mayor brevedad posible para nuestro gobierno.
4.ª En la romería cada asociación deberá ostentar sus propias insignias.
5.ª Para los que no gusten traerse comida habrá fonda igual que en Nuestra Señora de Luch, pero deben procurar entenderse a tiempo con el señor fondista todos los que deseen utilizar sus servicios.
6.ª Todos los detalles sobre la Gran Romería del día 22 se darán por medio de los periódicos y en programa aparte.
7.ª Para todo lo referente a la peregrinación dirigirse a «El Apostolado Franciscano».

EN SANTA CRUZ

A. N. S. del Perpetuo Socorro

Ayer se celebró en la parroquial iglesia de Santa Cruz la anunciada fiesta con que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que está establecida canónicamente en aquella iglesia, ha obsecuado en el presente año a su excelsa Patrona.

La fiesta fué revestida de la mayor solemnidad y esplendor, quedando con ello bien demostrada la extraordinaria devoción que en Palma se profesa a la Virgen del Perpetuo Socorro.

La capilla de la Archicofradía crecía un bonito golpe de vista. En el centro del retablo veíase el nuevo cuadro de la Virgen, recientemente adquirido.

Dicho cuadro es debido al pincel de un notable pintor romano que se dedica únicamente a reproducir en telas la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Trata se de un rico lienzo que ha sido muy elogiado por cuantos lo han visto. El cuadro es sostenido por la estatua de un Ángel, verdadera joya artística, construído en Cataluña por el escultor señor Argués y Bernadés. Las claras tonalidades de la imagen del ángel contrastan con los vivos colores del cuadro de la Virgen.

La capilla de la Archicofradía estaba convertida en artístico jardín. A ambos lados del altar habíanse construído dos parterres de flores y ramaje, que llamaban verdaderamente la atención del público.

La iluminación era mixta, de cera y electricidad, resultando espléndida.

El viernes último empezó en la iglesia de Santa Cruz un solemne Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, organizada por la referida Archicofradía como preparación a la festividad de ayer.

El sermón corrió a cargo del Rvdo. P. Caldentea, Ligoriano. El Triduo continuó anteayer y terminó ayer, habiéndose celebrado con la asistencia de una numerosa concurrencia.

En la mañana de ayer, a la hora señalada, verificóse la misa de comunión general, que celebró nuestro Rvdo. Sr. Obispo, servida por su Capellán de honor, Rvdo. D. Francisco Fluxá.

Vióse extraordinariamente concurrida, tanto, que la Comunión duró más de tres cuartos de hora. Durante la misa, los alumnos del Colegio de los Hermanos Ligorianos, cantaron, como saben hacerlo, algunos escogidos motetes.

En la misa mayor ofició el M. I. Sr. D. Martín Llobera, Canónigo; actuando de diácono, subdiácono y Pbro. asistente, respectivamente, los Rvdos. Sres. Mesquida, Oliver y Planas.

El pueblo, alternando con el coro del Colegio de San Alfonso M.ª de Ligorio, cantó la misa de Angelis. El Rvdo. P. Caldentey pronunció un elocuente sermón.

Por la noche terminó la hermosa función con la conclusión del Triduo, que resultó solemne.

Durante el día fué visitadísima la capilla de la Archicofradía, a la que enviamos la felicitación a que se ha hecho acreedora.

VIDA SOCIAL CATORICA

Círculo de Obreros Católicos

Esta noche, a las 8, clase de Francés; a las 8 y media, lección pública y gratuita de Derecho usual; a las 9, ejercicios por la Masa coral.

Repartición de premios

Ayer en la iglesia del caserío de los Hostalets se repartieron abundantes premios a los niños y niñas que en número de unos ciento cincuenta acuden allí, para escuchar las explicaciones de Doctrina Cristiana que los domingos por la tarde les dan algunos jóvenes de la Congregación Mariana de esta ciudad, auxiliados por la valiosa cooperación del Rdo. Sr. Vicario de aquella iglesia y la ayuda de varios Colegiales de la Sapiencia.

A las cuatro de la tarde, después de haberse cantado con mucho ajuste el himno contra las escuelas laicas, se procedió a la repartición de premios, que verificó el Rdo. P. Jenaro Blanquer, S. J., quien acto seguido dirigió la palabra a los concurrentes, manifestando su satisfacción por ver la animación que allí reinaba; dió la enhorabuena al Rdo. Sr. Vicario y a los Catequistas, alentó a los niños para que siguieran adelantando en el camino emprendido y terminó suplicándoles que en el año próximo también asistieran con asiduidad a aquel Centro Catequístico y dando gracias al Rdo. Sr. Obispo por haber contribuído al buen éxito de tan laudable obra. Se recitaron además bonitas poesías y cantáronse varios himnos apropiados al acto.

Que Dios bendiga al infatigable y Rdo. P. Blanquer, Apóstol de las Congregaciones Marianas en Mallorca y al virtuoso Sr. Vicario Rdo. don Francisco Vives, quien venciendo obstáculos insuperables trabaja con grande esfuerzo y abnegación para moralizar aquel populoso caserío tan necesitado de instrucción religiosa.

Nuestra sincera felicitación al Prefecto de dicho Catecismo y quiera Dios que nuestra labor no sea estéril sino que por el contrario produzca abundantes y óptimos frutos.

Un catequista. Palma, Mayo de 1910,

De la provincia Menorca

Sóller, 8 de Mayo. Ayer, procedente de Barcelona y Sette, fondó en este puerto el Villa de Sóller con carga varia y algunos pasajeros.

—Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con paciencia cristiana, en la madrugada de hoy, ha dormido el sueño de la muerte para despertar en la eternidad el niño Juan Conte, hijo de nuestro querido amigo don Emilio. La terrible guadaña de la muerte ha venido a cortar el hilo de su existencia, cuando había entrado apenas en la adolescencia de la vida, pues aún no había cumplido los doce años. Se lleva el corazón de sus padres y el cariño de los que, como nosotros que le tratáramos, pudimos apreciar sus relevantes prendas personales.

El entierro se ha verificado esta tarde con cruz alzada, acompañado hasta la última morada, sus hermanos en Congregación y los alumnos del Colegio de Santa María, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, cuyas aulas frecuentaba con notable aprovechamiento.

Consuele a los atribulados padres y demás familia, la confianza de que la Virgen Madre habrá sembrado en el Paraíso de la gloria esta tierra y hermosa planta arrancada de su jardín predilecto, la Congregación Mariana, y que desde allí, se cuidará de rogar por ellos.

Las elecciones Lo de Menorca

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con el Gobernador civil sobre las elecciones en Menorca.

Nos ha manifestado que no había recibido más noticias que las publicadas por nosotros en la edición de esta mañana.

Esta mañana—nos ha añadido—he pedido urgentemente a Mahón detalles de lo ocurrido ayer en aquella isla.

Boletín Religioso

MAÑANA Santos del día.—Santos Antonino obispo y santa Blanca mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri en obsequio de la Madre del Divino Amor: Exposición a las seis; a las siete el Mes de María durante una misa, a las diez Tercia y Misa mayor; al anochechar la devoción del Mes de Mayo, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Temple a las nueve se cantará, por la R. Comunidad y niñas asiladas, una solemne Misa de Requiem para el eterno descanso de los asociados difuntos y de todos aquellos que han acompañado durante el año último.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Salud, en San Miguel (privilegiada.)

PARA VIAJES: Cubre-polvos, 750 pesetas, trajes a 7, Mantas a 10. «Can Bitla» Sindicato, 31.

Obra nueva y de oportunidad TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Bursátiles

Table with financial data: Bolsa de Madrid, Cambios del 7, Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, 5 pS Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Paris vista, Londres vista, Bolsin de Barcelona, Interior, Nortes, Alicante, Exterior, Francos, Libras, 5 pS Amortizable, VALORES LOCALES, Ultimas cotizaciones, Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, Isla Marítima, Salinera Española, Sociedad Alumbrado por Gas, La Económica, Obligaciones Isla Marítima, Obligaciones Salinera Epla, 6 pS, Obligaciones id. id. 5 pS, Bonos Municipales.

Sueltos y noticias

Suplemento.—Esta mañana hemos publicado un suplemento dando cuenta del resultado de las elecciones de ayer.

Robo—Hace unos días, se comió un robo en el domicilio de nuestro amigo don Jaime Serra y Orell Secretario de la Excma. Audiencia territorial. Todavía no se ha dado con el ladrón.

Destinos civiles.—Hé aquí la relación de los destinos vacantes en esta provincia y que deben proveerse con arreglo a la ley de destinos civiles.

Diputación de Baleares, plazas de auxiliar de Secretaría, escribiente mecanógrafo y escribiente de la Comisión mixta de Reclutamiento dotadas cada una de ellas con 1.000 pesetas y Administraciones de loterías de Palma y del Terrero.

Alguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción de Ibiza.

Fróntigo—Por el Alcalde de Banyalbufer ha sido declarado prófugo el mozo Francisco Mir Antich.

Limosnas—Durante el mes de abril último se depositaron en el cepillo de la Sangre 752'68 pesetas.

Entierro.—En la tarde del sábado fué conducido al cementerio el cadáver de la Sta. D.ª Luisa Pascual.

Asistió al acto una numerosa concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que contaba la joven finada, quien, por su carácter afable y bondadoso, captábase el afecto de cuanto la trataba.

Enviamos a la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

El almendón.—El almendón cotizabase el sábado en Felanitx a 87 pts, los 42'37 kilos.

Yate.—Ayer mañana llegó a este puerto el yate americano «Sailing», en el cual viaja un propleitario.

Movimiento de vapores.—Ayer llegó procedente de Ibiza y Valencia, el vapor Isleño.

—Ayer tarde salió para Mahón el «Isla de Menorca». —Esta mañana ha llegado el vapor correo de Barcelona.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL Buñola-Mallorca ANIS TUNEL MARCA REGISTRADA

MOLDURAS PARA CUADROS Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos Antigua casa LASSALLE SAN NICOLAS, 31 Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad SAN NICOLAS, 31

Ascenso.—Ha obtenido el ascenso a Inspector general de Ingenieros geógrafos nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, a quien cordialmente felicitamos.

Tribunal de oposiciones.—Se han constituido los Tribunales de oposiciones a dos cátedras de Matemáticas del Instituto de Figueras y a la de Geografía e Historia del de Gerona.

En la lista de opositores a las primeras figura D. Juan Mir y Peña, y en la otra D. Juan Llopis y Galves y D. Jaime Pomar y Fuster.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad Emisión de mil obligaciones hipotecarias al portador

1.ª La Palma de Mallorca, Campaña Mallorquina de Electricidad, emite quinientos mil pesetas en Obligaciones al portador de quinientas pesetas cada una, al interés del 5 por 100 anual.

2.ª De dichas Obligaciones se pondrán inmediatamente en circulación las señaladas con los números uno a setecientos, quedando las demás en cartera hasta que la Junta de Gobierno acuerde ponerlas también en circulación.

3.ª Con sujeción a las bases que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, la Junta de Gobierno anuncia al público que quedará abierta la suscripción el día 10 del corriente Mayo, de nueve a una de la mañana, en las oficinas sociales, Zaragoza, 5.

4.ª Todo suscriptor deberá en el acto de la suscripción depositar en la Caja de la Compañía emite una 5 por 100 del valor de las obligaciones que suscriba cuya suma será a cuenta de las que se le adjudique.

5.ª El pago de las obligaciones deberá verificarse por los suscriptores dentro de los quince primeros días de Julio próximo, a razón de 500 pesetas por obligación, en las cuales se computarán las 25 pesetas ya satisfechas según la condición anterior, debiendo además los suscriptores satisfacer los intereses a razón del 5 por 100 a contar desde el 1.º de Julio próximo, hasta la fecha del pago de las 475 pesetas pendientes de solución, ya que desde el mismo día devengarán intereses al mismo tipo las obligaciones referidas.

6.ª El plazo de suscripción terminará cuando la Compañía lo estime conveniente.

7.ª Si se cubriere con exceso el importe de la emisión, los suscriptores sufrirán el descuento proporcional correspondiente, quedando facultada la Compañía para desprestigiar en favor ó en contra del suscriptor las fracciones que acaso resulten del pro-rata que habrá de practicarse.

Cámara de Comercio

Hasta el día 20 del corriente se admitirán proposiciones para el servicio de café-restaurant en el recinto de la Exposición, durante todo el tiempo que permanezca abierta, sobre la base de que la Cámara facilitará un kiosco para mostrador y despensa.

Las proposiciones podrán abarcar también el servicio de sillas en el recinto de dicha Exposición ó no a voluntad de los concursantes.

Palma 6 Mayo 1910.—El Presidente accidental, Jaime Morey.

BLOCH ANUNCIADOR

Es de gran tamaño y van insertados dos anuncios en la parte delantera de la hoja y otro anuncio al dorso.

Nuevo sistema de anuncio de gran propaganda Para precios y condiciones puedan dirigirse a la imprenta de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30.

CONVERSACION FRANCESA

para los opositores de Telégrafos

Santiago Candendo

Precio. 2'50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

EL COMETA HALLEY

por José Comas Solá

Folleto ilustrado con grabados

PRECIO: 0'50 PTAS.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA historia de España

durantela Edad Media

1417-1474

por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Optica NORTE-AMERICANA

Cristales para todas las anomalías de la visión, según receta de los señores Oculistas.

CRISTALES ROCA y demás COMPOSTURAS

No equivocarse esta casa

ISIDORO LASSALLE, HIJO

52 Calle BROSSA

Artículos de 1.ª calidad.—PRECIOS REDUCIDOS

OBRA NUEVA

En las librerías de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el

DIETARI DE L'EXIDA

de Mn. Antoni M.ª Alcover

a Alemania y altres nacions

l'any del Senyor 1907

CABALLOS COJOS

Cura rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Cervicis, Formas, Equinovales, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERÉ

de P. BÉNEDE de GYANTILLY, en Orleans (Francia).

40 Años de Exito. — En todas Farmacias.

Agente general: NELLY de TABRIERS, Urleta 54, San Sebastián

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

(314)

Creyó Rui Pérez ver en aquellos días tomas el acceso del acostumbrado mabum; pero todavía el contento de Ataulfo tenía fuerza para barrer y disipar el nublado.

—Con que, vamos a ver, prosiguió el rico hombre rompiendo el silencio: ¿qué has venido?

—Vos me habeis llamado.

—Tienes razón: ¿y no adivinas para qué?

—¿Para acompañaros al juicio de Dios?

—¿Cómo...! ¿Piensas tu, mentecato, que el rico hombre de Altamira puede entrar en palestra con un Gelmirez?

—Pues entonces...

—Has dicho bien, por Santiago; has dicho bien: has de ir al juicio; pero no de acompañante si no como acompañador; no para llevar mi escudo y mi lana, sino para embrazar el uno y enristrar la otra. En una palabra, Rui Pérez, vas a lidiar con el gobernador de Compostela.

—Señor...

(319)

za de los contendientes, ó por la singularidad del objeto, no se despertaba la curiosidad. Las Memorias de nuestros Canónigos refieren un duelo público á que se apeló para decidir una cuestión de chismes entre doña Urraca y el prelado compostelano, no sin repugnancia de éste. Salió vencedor el campeón de don Diego, y la Reina, dicen los autores, mandó justísimamente sacar los ojos a su mantenedor. Poreste hecho y todavía más por esta calificación, podemos inferir harta qué punto en aquel siglo tan bárbara superstición dominaba.

El palenque de los juicios de Dios alzabase en el campo que se estiende desde los muros de la ciudad al monte de Santa Susana, llamado entonces de los Potros, porque en el se celebraba la feria ó mercado de cabalgaduras, costumbre que ha llegado inalterable hasta nuestros días. Detrás de la valla y en frente de la población, veíase un tabladrillo ó palco formado de tapices para el obispo, y dentro de la palestra dos tiendas de campaña destinadas a los contendientes, sus escuderos y los fieles del campo.

(318)

timo desaparezca, ¡juro a Dios ir descalzo hasta el sepulcro de Santiago.

Los juicios de Dios por medio de las pruebas privilegiadas del agua y fuego y del desafío eran frecuentes en aquella época, para el caso de no poder averiguarse por los medios ordinarios la verdad en un delito. El acusado que metía el brazo diez veces en agua hirviendo, ó mantenía por determinado tiempo una ascua en la mano, era absuelto si quedaba ileso, y condenado si se quemaba: el vencedor en un duelo, hasta del homicidio se purgaba con la victoria. Las dos primeras pruebas, aunque autorizadas por las leyes civiles, eran condenadas por la iglesia, y poco a poco iban cayendo en desuso: los clérigos solían negarse a bendecir el agua y las brasas; si bien les suplian alcaldes ó jueces legos, pasaba por averiguado que sus bendiciones no tenían la misma virtud y eficacia que las de clérigos y monjes. Los desafíos consentidos más bien que autorizados por el clero eran sin embargo tan comunes, que su repetición era causa de que se viesen con indiferencia, si por la alte-

(315)

—¿Qué...! ¿Rehusas, vive Dios...?

—¿No habeis dicho que soy cobarde? dijo el escudero, bajando los ojos con afectada humildad.

—¿Voto a tall! Dos años llevas en mi servicio, ¿y no sabes distinguir todavía mis arruellos de mis arañazos?

—Pues bien, señor; me batiré con Gundesindo Gelmirez,

—Si lo matas en el campo, te armo caballero; si vuelves dejándolo vivo, te mando dar doscientos azotes.

—No volveré, lo juro por mi nombre: que si no lo mato, allí quedaré yo.

¿Cómo! ¿Mis armas vencidas! ¿Mis cabezas de lobo por el suelo, y erguido, y ufano, y triunfante Gundesindo Gelmirez! ¿Eso no, pésima mi vida! Si presumiera que tal iba a suceder, por mi mano te mataba, y eso que la bruja Controda me tiene pronosticado que el día en que cualquiera muriese por mi mano ó por orden mía, a no ser en juicio ó batalla, habría de ser el fin de mi vida. ¡Por san Cucufate, cuyas reliquias trajo de Portugal el obispo!

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

“LA ALMUDAINA,, Y “CORREO DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños
Casa fundada en 1850.—Denominación y marca registrada
COLON, NÚM. 39.—TELEFONO, 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

AMERICANAS de alpaca negras y colores de 8 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 3 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blancos y colores de 4 á 12 id.—PANTALONES de dril crudo y colores de 3 1/2 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y armoire novedad de 6 á 25 id.—TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terclopeo de 100, á 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS y SOBRETODOS de entretiemppo de 25 á 100 AMERICANAS y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de dril crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de lanilla, vicuña y tricot de 15 á 80 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑOS

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Marinera de lana, gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blusa y otros modelos de lana dril y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 26 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años de 8 á 14 id.

SECCION DE VARIOS

Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para Caballeros y niños, de 2 á 4 ptas.—Gorras de lana, forma Alemana para Caballeros, á 5 id.—Gorras de lana, forma Japonesa para niños, á 3 id.—Gorras forma Marinero á 3 id.—Sombreros de dril blanco y de Imitación Panamá, de 2 á 3 id.—Sombreros de paja para niños, de 2 á 7 1/2 id.—Sombreros de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés, á 3 id.—Perchas de níquel para trajes, á 0 90 id.—Tirantes para caballeros y niños, de 1 50 á 5 id.—Ligas para Caballeros, modelo exclusivo de la casa, á 2 id.—Sombreros de paja, especial para caballeros, á 3 id.

Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida.—Impermeables de 25 á 100.—Mantas para viaje de 15 á 70.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de la América del Sur

Viajes rápidos con salidas fijas de Barcelona, cada 20 días
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Mayo el vapor español

VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Santo Domingo, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Mayo, el magnífico vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.



PAQUETES PASTILLAS Y PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos, 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 400 . . . 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,52,0
3.ª marca: Chocolate económico . . . 350 . . . 16 1 y 1,25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cejitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes bonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

Tip.-Litografía de Amengual y Muntaner

Lloyd Sabaudó

El 19 Mayo, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha
PRINCIPE DI UDINE
realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

El día 5 de Junio saldrá para igual destino el vapor

REGINA D'ITALIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Consúltese á los médicos

BROMOGLIDINE

cura con facilidad todas las enfermedades nerviosas como

Epilepsia, Insomnio, etc.

Empleado en: El Instituto Rubio, Madrid
Los Manicomios de España

De venta en farmacias, á 4 Pesetas, el tubo



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mes, departamentos para señores y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos transatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA, 7 Marzo	CORDOVA, 1.º Mayo
MENDOZA, 18 Marzo	INDIANA, 13 Mayo
P. MAFALDA, 8 Abril	P. MAFALDA, 27 Mayo

COCINEROS ESPAÑLES REGLEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Peaires.)

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confitos Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricteces», «Frostattitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4 50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3 50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, padidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26 primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rhenm 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0,10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C. S. Acid. Beuzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletín 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.